



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

LOS RÁBANOS

Iniciado el procedimiento de Declaración de Ruina Ordinaria del Bien Inmueble situado en Calle La Fuente nº 6 de Tardajos de Duero, Referencia Catastral nº 8534401 WM4183S001HL, mediante Resolución de Alcaldía de fecha 6 de febrero de 2013, de conformidad con el artículo 326.1 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública por el plazo de 2 meses, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Los Rábanos, 6 de febrero de 2013.– El Alcalde, J. Gustavo Martínez Hernández. 402

BOPSO-22-22022013